

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.890

Miércoles 3 de Julio de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2513986

EXTRACTO

JORGE LOBOS DIAZ, Abogado, Notario Público, Suplente de la Cuarta Notaría de Santiago, cuyo titular es don COSME FERNANDO GOMILA GATICA, con oficio en Carmencita N° 20, comuna de las Condes, certifico: Por escritura pública ante el titular, de fecha 19/06/2024, repertorio N°6.652/2024, don Candido Ríos Abellan, español, casado, empresario, pasaporte español N° P A B 467.556, rol único tributario inversionista N°48.203.603-1 y don Andrés Sánchez López, español, casado, empresario, pasaporte español N° P A J 589.657, rol único tributario inversionista N°48.203.602-3, ambos domiciliados para estos efectos en Callao número dos mil novecientos setenta, oficina número trescientos cuatro, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, Región Metropolitana, constituyeron Sociedad por Acciones con siguientes menciones extractables: Nombre o Razón Social: será "FERVALLE CHILE SpA". Objeto Social: El objeto de la sociedad será: a) comercialización, exportación, importación, distribución, fabricación y envasado de fertilizantes, agroquímicos, químicos y minerales; b) comercialización, exportación, importación y distribución de todo tipo de productos alimentarios, frutas y verduras, higiene, vehículos, productos industriales, ganaderos, veterinarios y agrícolas; c) Comercialización, exportación e importación de ganado; d) Asesoramiento técnico y servicios para la agricultura en general; y e) La representación de marcas agencias o filiales de empresas extranjeras o nacionales, como cualquiera otra comisión o mandato mercantil. Capital: \$5.000.000.-, dividido en 1.000 acciones todas ordinarias, nominativas, de una misma serie, de igual valor y sin valor nominal, que se encuentra íntegramente suscrito y pagado de contado y en dinero efectivo en acto de constitución. Demás estipulaciones escritura extractada con esta fecha. Santiago, 19 de junio del 2024.- mmo.

CVE 2513986

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

